

**COMISION NACIONAL DEL MERCADO DE VALORES**

**División de Entidades**

Calle Edison, 4

28006 Madrid

Madrid, 13 de noviembre de 2018

**“FINEBRO 6 SICAV, S.A. EN LIQUIDACIÓN” (Nº 1635)”**

Muy Señores nuestros:

Por la presente se comunica a esta Comisión Nacional del Mercado de Valores que, la Junta Universal de la Sociedad de referencia, celebrada el 12 de noviembre de 2018, acordó solicitar la baja voluntaria de la Sociedad en el Registro Administrativo de las Sociedades de Inversión de Capital Variable y la exclusión de la negociación de las acciones representativas del capital social de la misma en el Mercado Alternativo Bursátil, habida cuenta los acuerdos adoptados en relación a la disolución y liquidación de la Entidad.

Asimismo se informa que, este hecho relevante ha sido comunicado a la CNMV y al MAB en la misma fecha.

Sin otro particular, les saludo atentamente,



**EL LIQUIDADOR ÚNICO**

D. Agustín Benito Malo Hernando

Que las comunicaciones que haya de realizar esta Comisión en relación a la presente solicitud se dirijan a D. Andrés